



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 029-2026-FE-UNAP

Iquitos, 21 de enero de 2026

-1-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO

El **Oficio N° 014-2026-UPG-FE-UNAP**, presentado por la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.** - Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del **Trabajo Académico** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia **“CONOCIMIENTO Y ACTITUDES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN MADRES DE RECIEN NACIDOS EN UNA IPRESS IQUITOS - 2026”**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la - **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.** - Directora de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de fecha 12 de enero de 2026, a horas 10:00 am, se designó Jurado Calificador y Dictaminador del **Trabajo Académico** de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, por lo que, dando cumplimiento a lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos Capítulo V Artículo 13; se procedió a designar Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales **Lic. Enf. Carmen Melida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra. (Presidenta)**, **Lic. Enf. Pilar del Carmen AREVALO ALVIS, Mgr. (Miembro)** y **Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES, Mgr. (Miembro)** del **Trabajo Académico “CONOCIMIENTO Y ACTITUDES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN MADRES DE RECIEN NACIDOS EN UNA IPRESS IQUITOS - 2026”** presentado por la tesista **Lic. Enf. Liz Evelyn HUAMÁN RÍOS** el mismo que se encuentra registrado en el Libro N° 01-Registro 104 y Folio 34, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como **Jurado Calificador y Dictaminador del Trabajo Académico “CONOCIMIENTO Y ACTITUDES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN MADRES DE RECIEN NACIDOS EN UNA IPRESS IQUITOS - 2026”** presentado por la tesista **Lic. Enf. Liz Evelyn HUAMÁN RÍOS** egresada de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Carmen Melida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra.

Presidenta

Lic. Enf. Pilar del Carmen AREVALO ALVIS, Mgr.

Miembro

Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES, Mgr.

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



C.c.: UPG, Jurados (3), Interesadas (2), Archivo.